

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SANTA ISABEL CELEBRADO EL 22 DE JUNIO DE 2022.

### ASISTENTES:

|                                   |                     |
|-----------------------------------|---------------------|
| D. Ángel Lorén Villa              | PP-Presidente       |
| Dña. Patricia de Francisco García | PP-Vicepresidenta   |
| D. Miguel Ángel López Osorno      | PP-Vocal            |
| D. Ángel Gálvez Aguado            | PSOE- Vocal         |
| Dña. Míriam Ferrer Dufol          | PODEMOS-EQUO- Vocal |
| Dña. María Carmen Alonso Bellido  | C'S – Vocal         |
| D. Juan Antonio Navarro Serrano   | VOX- Vocal          |

También asisten D. José Carlos Faro Cajal en representación de la AA. VV. “Gaspar Torrente”, D. Luis Huerto Gracia en representación de la A. de Vecinos “Santa Isabel Tuya” y Dña. María del Carmen Burillo Cornago en representación de las Asociaciones, contando también con la presencia de la Policía Local adscrita al Sector Norte.

Se excusa la ausencia de los Vocales, D. Víctor Gálvez Aguado (PSOE), D. Tomás López Lanuza (PSOE), D. Ramón Sellés Calabuig (C'S) y Dña. Natalia Roc Andiano (ZEC) que, por razones personales, no han podido asistir al presente Pleno.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:30 horas del día 22 de Junio de 2022, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santa Isabel del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la propia Junta, calle del Baile 2.

Preside el presente pleno D. Ángel Lorén Villa, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, actuando como Secretaria de Actas Dña. Lourdes Marco García, Jefa de Negociado adscrita a la Junta, con asistencia de los vocales arriba indicados y con el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Aprobación Acta anterior de 15 de Febrero de 2022

**SEGUNDO.-** Reconocimiento de la Comisión de Fiestas Santa Isabel 2017 como organizadora de las Fiestas Patronales del Distrito 2022, así como aprobación del Programa de Fiestas

**TERCERO.-** Aprobación de los Proyectos presentados por las Entidades y reparto de cuantías económicas

**CUARTO.-** Informe de Presidencia

**QUINTO.-** Informe de las Comisiones de Trabajo

**SEXTO.-** Ruegos y Preguntas

A continuación comienza la sesión y se desarrolla el orden del día establecido:

**PRIMERO.- Aprobación acta anterior de fecha 15 de Febrero de 2022**

Se aprueba por unanimidad

**SEGUNDO- Reconocimiento de la Comisión de Fiestas Santa Isabel 2017 como organizadora de las Fiestas Patronales del Distrito 2022, así como aprobación del Programa de Fiestas.**

El Sr. Presidente procede a dar lectura a la composición de la Junta Directiva de la “Comisión de Fiestas Santa Isabel 2017”.

- D. Cristian Alquézar Ayuda como Presidente
- Dña. Jessica Uriel Clos como Secretaria
- Dña. Nerea Comenge Zamora como Tesorera
- D. Daniel Camacho García como Vicepresidente
- D. Oscar Lacruz Fierro como Vocal
- D. Cristian Canelo Sin como Vocal

A continuación la Vicepresidenta, Dña Patricia De Francisco, procede a dar lectura a la programación de las fiestas, tanto del mes de Julio como de Agosto (Anexo I).

El Sr. Presidente manifiesta su agradecimiento a los miembros de la Comisión de Fiestas por su tiempo y esfuerzo para poder sacar adelante las fiestas del Distrito.

Queda aprobado por unanimidad el reconocimiento de la “Comisión de Fiestas Santa Isabel 2017” como organizadora de las Fiestas Patronales del Distrito y el programa de fiestas de los meses de julio y agosto.

**TERCERO.- Aprobación de los Proyectos presentados por las Entidades y reparto de cuantías económicas**

El Sr. Lorén señala que en cada ejercicio presupuestario se abre una convocatoria de ayudas económicas a las Entidades del Distrito a cargo del presupuesto asignado a la Junta Municipal. A continuación se procede a la lectura de las cantidades asignadas a cada Entidad según los proyectos presentados.

| <i>ENTIDAD</i>                   | <i>CUANTÍA ASIGNADA</i> |
|----------------------------------|-------------------------|
| Comisión de Cultura              | 7.500 €                 |
| Club Ciclista Santa Isabel       | 1.800 €                 |
| Asoc. Taurina Festejos Populares | 1.700 €                 |
| Agrup. Deportiva Peña Ajedrez    | 900 €                   |
| Escuela Patinaje Santa Isabel    | 1.000 €                 |
| Casa de Juventud                 | 1.000 €                 |
| Procrianza Santa Isabel          | 1.000 €                 |
| ESI Emprendedoras Santa Isabel   | 900 €                   |
| Asoc. Santa Isabel Tuya          | 3.000 €                 |
| Asoc. Española del Sueño         | 900 €                   |
| Asoc. Orgullo Mexicano           | 900 €                   |
| AFA Comedor Abierto Espartidero  | 900 €                   |
| AMPA Saracosta IES Itaca         | 900 €                   |
| AMPA Colegio Guillermo Fatás     | 900 €                   |
| Club Voleibol                    | 700 €                   |
| R.S.D                            | 2.200 €                 |
| Comisión de Fiestas              | 4.000 €                 |
| Os Andarines                     | 450 €                   |
| Scouts Santa Isabel              | 750 €                   |
| Asoc. Dominicana en Aragón       | 600 €                   |

Las cuantías asignadas a los proyectos presentados por las Entidades quedan aprobadas por unanimidad.

#### **CUARTO.- Informe de Presidencia**

El Sr. Lorén procede a destacar seis aspectos importantes para el conocimiento de todos los presentes.

##### **1- Expropiación de la C/ Oeste**

El Gobierno de Zaragoza aprobó en el mes de febrero el avance del expediente del cual surgió el siguiente comunicado (Anexo II).

El Sr. Presidente señala la importancia de este avance técnico real en la apertura de esta calle tan demandada por la vecindad.

## **2-Acondicionamiento de solares para el Festival Asalto**

Con motivo de la celebración del Festival Asalto en el mes de septiembre, la Junta Municipal solicitó a Servicios Públicos el acondicionamiento y adecuación de unos solares municipales como aparcamiento.

- C/Dieciséis de Julio con Julián Serrano Puértolas
- C/ Asoc. De Mujeres Río Gállego con C/ Ana Belén Fernández Trasobares
- Avenida de los Estudiantes con C/ La Iglesia

Actualmente la información de la que se dispone sobre el Festival Asalto es que se celebrará durante el mes de septiembre, desconociendo las ubicaciones y fachadas donde se realizarán las actuaciones.

Se sabe que los organizadores se pusieron inicialmente en contacto con el propietario del Silo, pero a fecha de hoy la comunicación con él no ha sido posible, esperando que el compromiso que inicialmente mostró el propietario con este Festival se mantenga firme.

## **3-Actuaciones que se realizan desde la Junta Municipal**

El Sr. Lorén destaca el trabajo diario que se realiza desde la Junta Municipal sobre los diferentes temas y problemas que van surgiendo en el barrio, a través de la tramitación de expedientes.

Destaca la problemática que durante tiempo había sobre la limpieza de la rotonda de entrada al Distrito por la Avenida Santa Isabel.

La Junta Municipal ha conseguido localizar el acta de cesión de la titularidad de esa rotonda por parte del Ministerio de Fomento al Ayuntamiento de Zaragoza; acta que se ha trasladado al Servicio de Limpieza Pública para que, a partir de ahora, se incluya en la limpieza ordinaria y periódica del barrio.

## **4- Parque Canino**

El Sr. Presidente informa también sobre el compromiso de la Consejería de Servicios Públicos de adecuar un solar del Distrito como parque canino, publicándose recientemente en prensa este compromiso por la Consejera Dña. Natalia Chueca.

## **5-Limpieza de Solares**

Se informa de la limpieza y desbroce de los siguientes solares del Distrito.

- Solar en C/ Dieciséis de Julio
- Solar en C/ Juventud
- Solar en Camino de los Silos
- Limpieza de alcorques

## **6-Actuaciones que se han llevado a cabo en el Distrito**

El Sr. Lorén señala que entre las actividades que estos meses atrás han tenido lugar en el distrito cabe mencionar, la apertura de una nueva calle con el nombre de un vecino entrañable para todos, D. Fernando Gómez Mercadal, lo que supone un reconocimiento de toda la Junta al trabajo y compromiso que este vecino tuvo con el barrio de Santa Isabel.

En otro orden de cosas, el Sr. Presidente felicita a D. Pedro Larena por su esfuerzo para llevar a cabo actividades en el centro de mayores, así como visitas simbólicas a lugares de interés que siempre tiene una gran acogida por los usuarios del centro.

Para finalizar, el Sr. Presidente considera importante trasladar información respecto al Centro Municipal de Servicios Sociales del Distrito.

Señala que no existe lista de espera ni en teleasistencia, ni en el servicio de ayuda a domicilio, ni en las ayudas de urgente necesidad, lo que supone un gran reconocimiento al trabajo de todo el equipo de Servicios Sociales del barrio.

En cuanto a las viviendas de ocupación ilegal, indica que es especialmente sensible con este problema. Informa que ha tenido diferentes reuniones para intentar avanzar en este tema y que si bien inicialmente se mostraba mas optimista, a fecha de hoy no se ha avanzado tanto en el tema como a él le gustaría.

---

---

## **QUINTO.- Informe de las Comisiones de Trabajo**

---

---

### **COMISIÓN DE CULTURA**

Informa su coordinadora, la Sra. Patricia De Francisco, sobre las comisiones que tuvieron lugar el 10 de Marzo, el 7 de abril, el 5 de mayo y 16 de junio (Anexo III)

### **COMISIÓN DE URBANISMO**

Informa su coordinador, el Sr. Miguel Ángel López Osorno sobre las comisiones del día 2 de marzo y del 9 de junio (Anexo IV)

Al finalizar pide un reconocimiento a la labor de la Sra. De Francisco por el trabajo y esfuerzo en sacar adelante la Semana Cultural que implica una gran dedicación por su parte.

### **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Toma la palabra la Sra. María Carmen Alonso Bellido quien señala que, por motivos personales, no ha sido posible realizar ninguna comisión de Educación.

### **COMISIÓN DE DEPORTES**

Informa la Sra. María Carmen Alonso Bellido en nombre de su coordinador el Sr. Ramón Sellés Calabuig, sobre la comisión del día 8 de marzo (Anexo V).

### **COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

Toma la palabra la Sra. Míriam Ferrer Dufol quien señala que no ha sido posible realizar una comisión pero tiene un par de asuntos de los que informar.

1-Contestación recibida a la última queja presentada al Centro de Salud (Anexo VI)

2-Viviendas ocupadas de la C/ San José.

Informa que se reunió con los propietarios de las viviendas afectadas por la ocupación ilegal y estos expusieron la siguiente problemática:

*“En el último año se ha incrementado el peligro dado que les cortaron la luz e instalaron un generador alimentado con gasolina, con unos ruidos que han sido denunciados ante la policía muchas veces y que al menos se ha conseguido que lo quitaran del balcón donde se encontraba.*

*La cantidad de material inflamable que acumulan, junto con basura, neumáticos, cochones, muebles, etc. hace que sintamos verdadero temor por la posibilidad de incendio o explosión, ya que se calientan con hogueras, que hemos visto hacer junto a bombonas de butano o barriles de gasolina. Queremos poner esto en conocimiento de las autoridades competentes para que sean conocedores y tomen las medidas necesarias que para que no tengamos que lamentar una desgracia y que se sepa que les habíamos advertido con anterioridad.*

*Por otro lado está el asunto de la higiene y salubridad, ya que la basura y los charcos que se producen en el patio al estar atascados los sumideros, provocan la proliferación de bichos, ratas, etc. siendo que además conviven con muchos niños en esa casa.*

*Al encharcarse esos patios interiores también están provocando filtraciones en los garajes de nuestra comunidad por lo que nos están causando daños directos.*

*Además la conducta incívica que tienen esas personas hacen que la convivencia con ellos sea muy difícil, ya que increpan, insultan y arrojan objetos a los vecinos de nuestra comunidad cuando se asoman a la ventana.”*

A continuación interviene el Sr. Presidente para comentar las actuaciones que se han hecho al respecto desde la Junta.

Es importante señalar en primer lugar que la competencia del tema de ocupación ilegal es una competencia nacional, y curiosamente la ley de desahucios de España es la más permisiva de toda Europa.

Ha habido intentos de hacer una ley diferente pero no ha habido un acuerdo en el parlamento, por lo que la situación que se sufre en España por el tema de desahucios no es homologable a ningún otro país de Europa.

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza siempre que se produce una denuncia bajo algún supuesto relacionado con menores, tráfico de estupefacientes, o comisión de un delito, se comunica a Policía Nacional que es la que tiene la competencia directa en colaboración con Policía Local. Estas actuaciones que se puedan llevar a cabo por Policía Nacional en ningún caso están relacionadas con los desahucios, porque estos llevan una tramitación jurídica diferente que hay que tramitar en los Tribunales.

Con las viviendas de la C/ San José lo primero que se ha hecho ha sido hablar con los afectados y con el Sareb, que es consciente de que tiene una serie de viviendas ocupadas y ha puesto en marcha una serie de procedimientos de desahucios.

La problemática de este edificio es que conforme se van desalojando viviendas las vuelven a ocupar.

Se ha pedido al Sareb algún tipo de propuesta para que pudiera colaborar la Junta e incluso el Ayuntamiento de Zaragoza, pudiendo ofrecer algún tipo de alquiler social fuera de la zona a las familias que están ocupando las viviendas. Estamos en negociaciones pero actualmente están estancadas.

A continuación interviene la Policía Local presente en el Pleno para explicar, que como bien ha dicho el Sr. Presidente, el problema de la ocupación ilegal es que a nivel legislativo limita mucho la actuación de la Policía.

Ellos tienen conocimiento de que hay casas ocupadas en la C/ San José y pueden incrementar la presencia policial en la zona, pero para poder intervenir en hechos delictivos tiene que haber previamente una denuncia, pudiendo entonces actuar tanto Policía Local como Nacional, pero el foco principal de la ocupación es competencia de los Tribunales

Aluden a la importancia de la colaboración ciudadana en el sentido que en el único momento en que ellos pueden intervenir es en el momento exacto en que se está produciendo la ocupación, justo cuando están entrando. Una vez que se introducen en el piso con sus enseres y empiezan a desarrollar su vida, Policía Local no pueden hacer nada.

El Sr. Lorén agradece la intervención y añade que desde la Junta se va a solicitar mayor presencia policial, que si bien no resuelve el problema puede moderar alguna de sus consecuencias.

A continuación intervienen unos vecinos afectados por el tema quienes explican que la convivencia con estas personas es imposible porque no pueden abrir ventanas, no pueden salir a las terrazas, son objeto de insultos, les han tirado balines comprimidos, se mete en la piscina comunitaria y un sinnúmero de incidentes diarios y continuos.

Si que hay algunas denuncias por ruidos porque pusieron generadores pero sigue todo sin solucionarse.

El Sr. Lorén indica que si les parece bien, establezcan un interlocutor de los propietarios afectados para poder informar de todos los avances que vayan teniendo con la Sareb, abriendo así un canal de comunicación directo; si bien incide en que hasta que la legislación no cambie y mientras sea tan permisiva, las soluciones no serán nunca soluciones profundas.

Informa que este año se ha formalizado un convenio del Ayuntamiento de Zaragoza con el colegio de abogados para dar cobertura jurídica a las víctimas de la ocupación.

Por último y en otro orden de cosas, el Sr. Presidente, antes de pasar al siguiente punto, recuerda que se comunicó el 8 de Junio a todas las Entidades del Distrito los extractos de las convocatorias de subvenciones de participación ciudadana a Entidades Ciudadanas, Asociaciones de Vecinos, AMPAS y Comisión de Fiestas.

Recuerda que el plazo de solicitud es desde el 9 de Junio al 6 de Julio.

#### **SEXTO.- Ruegos y Preguntas**

*Interviene el Sr. Gálvez* que agradece el avance que se ha produce en el expediente de la C/ Oeste y que se haya conocido la titularidad de la rotonda de Avenida Santa Isabel para que no haya más problemas con su limpieza.

Propone que desde la Junta se solicite a parques y jardines la colocación de bancos en la Avenida de los Estudiantes, en la acera del instituto ITACA

*Interviene el Sr. Villalba* quien felicita por el avance de la C/ Oeste y expone su queja por la poca periodicidad con la que se reúne el Pleno, que él considera consecuencia de la desidia, confiando que después del verano se ponga todo el marcha.

El Sr. Lorén indica que en lo relativo a la C/ Oeste hay que señalar que no sólo es una voluntad política sino que también hay consignación presupuestaria, suponiendo esto un avance real y notable.

Respecto a la periodicidad de los Plenos, indica que desde el último Pleno se han celebrado dos comisiones de Urbanismo y cuatro de Cultura y en todas ellas ha habido poca presencia vecinal. Siendo estas Comisiones las preparatorias del posterior Pleno, la asistencia de los vecinos y miembros de las Entidades no está siendo muy abundante y se echa en falta más participación.

Indica que la celebración de este último Pleno se ha hecho coincidir con la aprobación de los proyectos de ayudas económicas. De no haber sido así, se hubiera celebrado el mes pasado.



*Interviene el Sr. Garza, que incide también en la obligatoriedad de dar cumplimiento al Reglamento de Participación Ciudadana donde se recoge la periodicidad con la que se debe reunir tanto el Consejo Rector como el Pleno.*

*Señala también que en el Pleno de 23 de marzo de 2021 se acordó por unanimidad solicitar al Ayuntamiento que se llevaran a cabo tres obras prometidas e importantes para el Barrio y a fecha de hoy esas obras no se han ejecutado.*

*Indica igualmente que la población de Santa Isabel, con cerca de los 14000 habitantes, ingresa todos años casi 14 millones de euros al Ayuntamiento de Zaragoza y, sin embargo, esa aportación de nuestros vecinos, no repercute en la inversión que se hace en el Barrio que debería disponer cada año de, al menos, 2 millones de euros.*

*El Sr. Lorén señala que las tres obras que plantea se han solicitado y vuelve a destacar al avance real y notable del expediente de la C/ Oeste.*

*Respecto a la inversión económica en el barrio, asegura que durante el mandato de esta Corporación se ha incrementado por tres las obras que se realizan en la totalidad de los barrios de Zaragoza, desde la operación asfalto que se multiplicó por cuatro, a la operación tuberías que se multiplicó por dos.*

*Interviene el Sr. Larena para invitar a todo los presentes a un vino en el centro de mayores, el 14 de julio a las 17:00 horas, para colaborar con la Comisión de Festejos y poder gozar así todos de unas mejores fiestas.*

*El Sr. Presidente agradece a todos la asistencia y les desea unas felices fiestas y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión con el VºBº del Sr. Lorén, siendo las 21:15 horas del día al principio señalado.*

**VºBº**  
**EL CONCEJAL-PRESIDENTE**

**Fdo.: Ángel Lorén Villa**

**LA SECRETARIA,**

**Fdo.: Lourdes Marco García**



## ANEXO I PROGRAMACIÓN FIESTAS PATRONALES

### **FIESTAS JULIO 2022**

#### **Jueves 14 de Julio**

11:00 h. PISCINAS MUNICIPALES. **JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS** en las piscinas municipales del barrio. Organiza la **Junta de Distrito**.

17:00 h. HOGAR DEL JUBILADO. **BINGO Y MERIENDA**. Patrocina **PANISHOP**

18:30 h a 19:45 h. PLAZA SERRANO BERGES. **PINTACARAS, BOMBAS JAPONESAS Y V**

**CONCURSO INFANTIL "LA CARA MAS EXPRESIVA DEL BARRIO DE SANTA ISABEL"** para niños nacidos entre el 2017 y 2019. Previa inscripción en Carbonell FotoStudio. Patrocina **Carbonell FotoStudio y Love Estilistas**.

20:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. **CHUPINAZO**. Posteriormente recorreremos las calles del barrio acompañados de la **CHARANGA CEDA EL VASO**.

21:30 h. SOLAR DE LA TELEFÓNICA. **REMEMBER 90'S**

21:30 h. SOLAR DE LA TELEFÓNICA. **SIDRONETA**. Sidrería **Beglrís**

01:00 h. PABELLÓN FERNANDO ESCARTIN. **DISCOMÓVIL**.

#### **Viernes 15 de Julio**

16:00 h. CHESTER CAFÉS Y COPAS. **TORNEO GUIÑOTE**. Patrocina **Chester Cafés y Copas**. Previa inscripción en el mismo bar hasta el día anterior.

18:00 h. CALLE LA IGLESIA. **CARRETONES INFANTILES**. Patrocina **Asociación Taurina La Asociata**.

Al finalizar los carretones, **MERIENDA INFANTIL**. Patrocina **PANISHOP**

20:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **SESIÓN DE TARDE** con la orquesta **NUEVA ERA**.

23:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. Verbena **SESIÓN DE NOCHE** amenizada por la orquesta **NUEVA ERA**.

00:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **PRESENTACIÓN de DAMAS 2022**.

02:30 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **DISCOMÓVIL**.

#### **Sábado 16 de Julio.**

10:00 h. CAMPO DE FUTBOL CESAR LAINEZ. **JUEGOS DEPORTIVOS**. Colabora **Atletismo Santa Isabel**.

12:00 h. **PASACALLES CON CABEZUDOS**. Colabora **Comparsa de Cabezudos de Santa Isabel**.

14:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **CONCURSO de ARROCES**.

16:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. **CAFÉ CONCIERTO** con la orquesta **VENDETTA SHOW**

18:00 h. **PASACALLES LIBRE**. CAMION DISCOMOVIL con **Dj Steve Lagarto**.

19:30 h. PARROQUIA SANTA ISABEL. **MISA BATURRA EN HONOR A SANTA ISABEL**.

20:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **SESIÓN DE TARDE** con la orquesta **VENDETTA SHOW**

23:15 h. CALLE LA IGLESIA. **TORO DE FUEGO INFANTIL**. No suelta borrachos

23:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. Verbena **SESIÓN DE NOCHE** amenizada por la orquesta **VENDETTA SHOW**. En el descanso de la orquesta... **SUPER BINGO de 1.500€**

02:30 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **DISCOMÓVIL**.

#### **Domingo 17 de Julio**

11:00 h. TORRECICA. **1º ENCIERRO** de Reses Bravas. GANADERIA HNOS. OLIVA ESCUDERO. Colabora **Asociación Taurina La Asociata**.

18:00 h. TORRECICA. **2º ENCIERRO** de Reses Bravas. GANADERIA HERMANOS OZCOZ. Colabora **Asociación Taurina La Asociata**.

20:15 h. PLAZA SERRANO BERGES. **FESTIVAL DE JOTAS y SORTEO** de un jamón.

**Lunes 18 de Julio DIA DEL NIÑO EN LAS FERIAS**. Patrocina **Asociación de Feriantes**

### **FIESTAS AGOSTO 2022**

#### **Miércoles 24 de Agosto**

14:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **COMIDA ENTRE AMIGOS, BINGO y KARAOKE**. Para la comida se deberá inscribir antes del 12 de agosto y abonar 5 euros en la comisión.

20:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. **PREGÓN** a cargo de la mejor peña y mejores peñistas 2019. Recorrido por las peñas del barrio con la **CHARANGA CEDA EL VASO**.

01:00 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **DISCOMOVIL**.

#### **Jueves 25 de Agosto**

11:30 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **CASTILLOS HINCHABLES**. Tobogán, Casita de bolas, Obstáculos y BARREDORA

15:30 h. BAR PATRICIA. **CONCURSO DE RABINO**. Patrocina Bar Patricia. Previa inscripción en el mismo bar hasta el día anterior.

16:30 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **CASTILLOS HINCHABLES**. Tobogán, Casita de bolas, Obstáculos y BARREDORA

19:00 h. **PASACALLES TEMÁTICO**. TEMATICA MÚSICA. Recorreremos las calles del barrio con el CAMIÓN DISCOMÓVIL y el Dj Alex Muñoz.

22:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. **CENA POPULAR**. Sellar los tickets entregados junto con el programa antes del 12 de Agosto.

23:30 h. TORRECICA. **CARRETONES EMBOLADOS**. Patrocina Asociación Taurina La Asociata

00:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **GRUPO SUCEDE, TRIBUTO A EXTREMODOURO**

02:30 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **DISCOMOVIL**.

#### **Viernes 26 de Agosto**

11:00 h. TORRECICA. **1º ENCIERRO** de reses bravas. GANADERÍA RAFAEL ALARCÓN. Colabora Asociación Taurina La Asociata

16:00 h. BAR SAGA. **TORNEO DE GUIÑOTE**. Patrocina Bar Saga. Previa inscripción en el mismo bar hasta el día anterior.

18:00 h. TORRECICA. **2º ENCIERRO** de reses bravas. GANADERÍA RAFAEL ALARCÓN. Colabora Asociación Taurina La Asociata

20:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. Sesión de tarde **ORQUESTA ÉXITO**

23:15 h. CALLE LA IGLESIA. **TORO DE FUEGO INFANTIL**. No suelta borrachos

23:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. Verbena sesión de noche con la **ORQUESTA ÉXITO**. En el descanso... **SUPER BINGO DE 1.500 EUROS!!**

02:30 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **DISCOMOVIL**.

#### **Sábado 27 de Agosto**

11:00 h. TORRECICA. **3º ENCIERRO** de reses Bravas. GANADERÍA MURILLO CONDE. Colabora Asociación Taurina La Asociata

13:00 h. TORRECICA. **ENCIERRO DE MANSETES** para los más pequeños.

14:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. **COMIDA POPULAR**. Sellar los tickets entregados junto con el programa antes del 12 de Agosto.

16:00 h. PLAZA SERRANO BERGES. Café concierto con **ORQUESTA DOLCE SHOW**

18:00 h. TORRECICA. **4º ENCIERRO** de reses Bravas. GANADERÍA HNOS. JIMENEZ MORA. Colabora Asociación Taurina La Asociata

20:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. Sesión de tarde **ORQUESTA DOLCE SHOW**

23:15 h. CALLE LA IGLESIA. **TORO DE FUEGO INFANTIL**. No suelta borrachos

23:30 h. PLAZA SERRANO BERGES. Verbena sesión de noche con **ORQUESTA DOLCE SHOW**. En el descanso, entrega de premios fiestas 2022.

02:30 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **DISCOMOVIL**.

#### **Domingo 28 de Agosto**

11:00 h. **PASACALLES CON CABEZUDOS**. Colabora Comparsa de Cabezudos Santa Isabel.

12:00 h. **MISA EN HONOR A SANTA ISABEL**. Al terminar se realizará la procesión a cargo de la Cofradía.

18:00 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **ENTREGA DE TROFEOS** del concurso "LA CARA MAS EXPRESIVA DE SANTA ISABEL"

18:00 h. PABELLON FERNANDO ESCARTIN. **CASTILLOS HINCHABLES**. Toboganes, Galería de Tiro, FUTBOLIN HUMANO...

22:00 h. ANTIGUO SOLAR CARNES ARAGON. **FUEGOS ARTIFICIALES**.

**Lunes 29 de Agosto DÍA DEL NIÑO EN LAS FERIAS**. Patrocinado por la Asociación de Feriantes

## ANEXO II

### RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA SOBRE C/ OESTE



SERVICIO DE ADMINISTRACION DE SUELO Y VIVIENDA.

Expte n.º 610.292/2007

CONCEPCIONISTAS FRANCISCANAS M.º  
NTRA SRA. DEL PILAR  
C/ IGLESIA 30  
50058 SANTA ISABEL

*El Gobierno de Zaragoza en sesión de fecha 22 de abril de 2022 resolvió lo siguiente:*

**PRIMERO.**- Señalar en favor de la Orden Concepcionistas Franciscanas Monasterio Santa Maria Pilar con CIF n.º Q0500012A la suma de TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON OCHO CÉNTIMOS (326.564,08 €), importe a que asciende el justiprecio fijado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa aceptado por ambas partes y que corresponde a la expropiación de una porción de terreno de 2.326,58 m<sup>2</sup> de superficie, procedentes de la finca catastral 0754203XM8105D, que corresponde con las fincas registrales 54259 Y 54261, al resultar afectada por la ejecución del Proyecto de "Prolongación de la Calle Oeste hasta la Calle de la Iglesia del Barrio de Santa Isabel".

**SEGUNDO.**- La suma indicada en el párrafo anterior se satisfará a los interesados, previa citación, ante el Negociado de Expropiaciones del Servicio de Administración de Suelo y Vivienda para la presentación del título de propiedad, y se cargará con cargo a la partida presupuestaria GUR.151.60000. de Adquisición de Suelo 2022, con documento de retención de crédito número 221554, mediante la formalización de la correspondiente Acta de Ocupación y Pago.

**TERCERO.**- Autorizar al Sr. Consejero de Urbanismo y Equipamientos, o miembro de la Corporación que legalmente le sustituya, para la fijación de plazos y firma de cuanta documentación precise la debida efectividad del presente acuerdo.

**CUARTO.**- Dar traslado del presente Acuerdo a los sujetos expropiados.

**QUINTO.**- Dar traslado del presente Acuerdo al Servicio de Tesorería, a la Unidad de Información Geográfica, al Departamento de Infraestructuras, al Servicio de Patrimonio e Inventario y al Servicio de Ingeniería de Desarrollo Urbano.

I.C. De Zaragoza 4 de mayo de 2022

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE SUELO Y VIVIENDA

Fdo.: M.ª Teresa Barrio Sanchez



## ANEXO III ACTAS COMISIÓN CULTURA

10-03-22

### COMISIÓN DE CULTURA

Reunidos en comisión de Cultura, en el salón de Plenos de la Junta Municipal de Santa Isabel, siendo las 19'30h y con la asistencia de:

Luis Huerto (Asoc. Santa Isabel Tuya), Pedro Larena (Centro de Mayores y RSD), Visi Visús (Coral Sta. Isabel), Matilde Maturén (Escuela de Jota), Dora, Begoña, Elsa y Miguel Guiu (Ampa Ítaca), M<sup>a</sup> Carmen Campos, Cristina Valles, M<sup>a</sup> Carmen Burillo (Asoc. Mujeres Río Gállego), Laura Renieblas (Ampa Fatás), Rebeca (Scouts Santa Isabel), Rosa (Ampa Espartidero y Deportivo Sta. Isabel), Enrique Carbonel (Asoc. Gitana), Gloria, Yesica y Cristian (Comisión de Fiestas), Carmelo Lázaro (Comunidad Trece y Trece), Candela Palacián (Centro Cívico), Alfredo Martínez y Adriana (Festival Asalto), Reme Pulido, Luis Salvador (A. VV. Gaspar Torrente), Iñaki, Pablo (Club Ciclista) y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

1. Cande, nos recuerda que mañana se presentara el libro "Ecos y voces de la Infancia" en el Centro Cívico a las 19h y que estamos todos invitados.
2. Se comenta sobre el Festival Asalto.  
Recibimos a Alfredo y a Adriana que nos explican el contenido del festival y las distintas actuaciones que se realizaran durante el mismo.  
También nos comentan que seguramente se celebrará entre el 12 y el 28 de septiembre.
3. Hablamos de retomar la Lectura del Quijote el día 22 de abril.
4. También se propone el retomar la siembra de libros durante la semana cultural, ya que cuando nos confinaron por la pandemia y ya estaban preparados.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.

Fdo. Patricia de Francisco

Coordinadora de Cultura



## COMISIÓN DE CULTURA

Reunidos en comisión de Cultura, en el salón de Plenos de la Junta Municipal de Santa Isabel, siendo las 19'30h y con la asistencia de:

Manuel Hinogés (Club de Lectura), Visi Visús (Coral Sta. Isabel), Luís Salvador, Pilar (A. VV. Gaspar Torrente), Pedro Larena (Centro de Mayores y RSD), Enrique Carbonel (Asoc. Gitana Abajañi), Pablo y Pepe Portera (Club Ciclista), Adrián, Dani y Cristian Comisión de Fiestas, M<sup>a</sup> Carmen Campos, Cristina Valles, M<sup>a</sup> Carmen Burillo (Asoc. Mujeres Río Gállego), Matilde Maturén (Escuela de Jota), Rebeca (Scouts Santa Isabel), Rosa (Ampa Espartidero y Deportivo Sta. Isabel), Carmelo Lázaro (Comunidad Tredieciseis), Elsa Salas (Ampa Santa Beatriz), Gabriel (Club Ajedrez), Miriam Ferrer (Vocal de Acción Social) y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

1. Se acuerda hacer un acto de homenaje a Mar Hevia durante la Lectura pública del Quijote, contaríamos también con la presencia del Patronato de Bibliotecas.  
Para ello y como en ocasiones anteriores se hará un listado para las lecturas.  
Se apuntará tanto presencialmente como por teléfono en la propia biblioteca de Santa Isabel.
2. Siembra de libros, nos comentan que aún falta una caja por empaquetar y que ya se pueden apuntar para hacer los grupos de reparto.
3. Semana Cultural, El grupo Scouts, nos ofrece un Scape Collapse Room para hacerlo el día 28 de mayo con el título "Salva el destino del Planeta".

Se realizará en grupos de 4 a 6 personas, no hay tope de grupos y participantes mayores de 16 años.  
En la Plaza de la Libertad a las 18h.

Se puede hacer la inscripción individual o por grupos en el correo: [santaisabel488@gmail.com](mailto:santaisabel488@gmail.com)

4. Enrique Carbonel, nos habla de su Asociación Abajañi (La Guitarra), y nos comenta que mañana día 8 de abril, se celebra en la Casa de las Culturas, un acto de conmemoración del 8 de abril de 1970, en el que se reunieron los representantes de los gitanos del mundo, y se instauró una bandera y un himno, que les representa a partir de este momento, a la vez que se eligió este día en recuerdo a los gitanos muertos a manos de los nasis, y nos invita a este acto.

Asimismo, nos presenta el diccionario de habla gitana, y solicita ayuda de la Junta para la impresión de ejemplares de este libro titulado "La Lengua Romaní en España desde el siglo VIII hasta nuestros días"

Le comento que tiene que solicitar la ayuda a la Junta mediante un proyecto para esta actividad.  
Y que recibirá las bases cuando salgan.

5. M<sup>a</sup> Carmen Burillo, nos comenta que quiere hacer la inauguración de la calle de Fernando Gómez Mercadal, durante la semana Cultural y contar con la presencia de Ángel Lorén y Carmelo Asensio.  
Queda por decidir el día en razón de la agenda del Presidente.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Próxima reunión día 5 de mayo a las 19'30h



Fdo. Patricia de Francisco  
Coordinadora de Cultura

05-05-22

### COMISIÓN DE CULTURA

Reunidos en comisión de Cultura, en el salón de Plenos de la Junta Municipal de Santa Isabel, siendo las 19'30h y con la asistencia de:

Rebeca (Scouts Santa Isabel), Roberto Veiga (Comunidad Tresdieciseis), Cristina Valles, M<sup>a</sup> Carmen Burillo (Asoc. Mujeres Río Gállego), Visi Visús (Coral Sta. Isabel), Vanesa Rodríguez (Casa de Juventud), Iñaki Guantes (Club Ciclista), Pedro Larena (Centro de Mayores y RSD), Luis Salvador (A. VV. Gaspar Torrente) y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

1. Vanesa pregunta por el reparto de ayudas de la Junta.  
Le contesto que se informara mediante correo y se les mandaran las bases de participación.
2. Vanesa nos informa de que las piscinas abrirán el día 11 de junio y la Jornada de puertas abiertas será el día 14
3. Pedro Larena, pide colaboración para la cuestación que van a hacer el día 12 de mayo en favor de la Asociación Española Contra el Cáncer AECC., que será de 9h a 14h y de 17h a 20h.  
Se pondrá una mesa en la plaza y habrá parejas con huchas por las calles.
4. Semana Cultural  
Se hace un repaso de las actividades que hasta el momento tenemos preparadas para la Semana, y se concretan horarios en algunos casos.  
Luis Huerto, propone que se invite a Miguel Ángel Berna el 1º día de Cabezudos.
5. Se informa que las fiestas serán los días: del 14 al 18 de julio las fiestas del Carmen y del 24 al 29 de agosto.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.

Fdo. Patricia de Francisco

Coordinadora de Cultura





## COMISIÓN DE CULTURA

Reunidos en comisión de Cultura, en el salón de Plenos de la Junta Municipal de Santa Isabel, siendo las 19'30h y con la asistencia de:

Cristina Valles, M<sup>a</sup> Carmen Burillo, M<sup>a</sup> Carmen Campos, Pilar Sánchez (Asoc. Mujeres Río Gállego), Roberto Veiga (Comunidad Tredieciseis), Javier Loras (La Quinta del Sordo), Luis Salvador (A. VV. Gaspar Torrente), Visi Visús (Coral Sta. Isabel), Daniel (Comisión), Vanesa Rodríguez (Casa de Juventud), y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

- Se hace un repaso de las actividades de la Semana Cultural.
  1. Roberto, comenta que no entiende porque no hubo más afluencia al concierto de Papel Mache que ofreció su entidad, siendo un concierto de calidad y que pudo ser por falta de publicidad. Le contesto que, en cuanto a la publicidad de las actividades de la Semana, normalmente son los colectivos los que hacen la publicidad. Desde cultura solo se lanza el cartel de la programación general y cada día, anunciamos la programación del día siguiente. Es verdad que en estas fechas hace calor y lo malo de programar en el Centro Cívico es que cierra sus instalaciones pronto y los fines de semana una hora antes. Lo ideal es que hubiera sido en calle, pero para ello tendrían que haber traído sonorización propia.
  2. Mari Carmen, recuerda a Roberto que los días de fiestas habrá vacas, y si han tenido en cuenta que las vacas estarán por la calle y pasaran por la puerta de su sede, lo que es posible que les cause algún trastorno con respecto a su actividad normal.
  3. Se comenta que la parada de coches salió muy bien, estuvo muy concurrida y amenizada y que al pasar el pasacalles de "La Quinta del Sordo" con el gigante, estuvo muy concurrido. También, hacemos una mención especial a la policía local en agradecimiento por su labor y amabilidad no solo en este acto, sino en todos los que les requerimos.
  4. En cuanto a la siembra de libros, en general estuvo muy bien, pero deberíamos programarla mucho mas tarde, y hacer una mención especial a los tres grupos de Scouts que repartieron en las zonas mas alejadas y lo hicieron estupendamente.
  5. En cuanto a La Discomóvil, reseñar que salió muy bien, la Comisión quedó contenta y no se registraron incidencias, ni denuncias, ni peleas ni suciedad como en otras ocasiones, también gracias a que hubo más vigilancia de policía local.
  6. Y, por último, reseñar que los cabezudos estuvieron llenos de niños a pesar del calor casi insoportable que hizo los tres días, todos los recorridos estuvieron llenos familias con niños de todas las edades y con muchas ganas de correr.
- Hoguera de san Juan  
Recordar que la hoguera la hacemos el día 24 de junio, el encendido será a las 19'30h. Tendremos la actuación de la quinta del Sordo, que amenizará el acto a partir de las 21'30h. Y la Asociación de Emprendedoras van a ofrecer talleres infantiles.



- Vanesa recuerda a la comisión que el día 18 de julio hay colonias urbanas en el colegio Guillermo Fatás y propone que se balice o encinte de alguna manera la zona para que no les tiren botellas y restos de las verbenas, ya que otros años les han tirado porquería al patio del colegio y esos días hay niños.

---

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.

---

Fdo. Patricia de Francisco  
Coordinadora de Cultura

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Patricia de Francisco'.

## ANEXO IV ACTAS COMISIÓN URBANISMO

---

**COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**, celebrada el día 02 de Marzo de 2022 a las 19:00 horas.

---

Informa su coordinador D. Miguel Ángel López Osorno

---

### Asistentes a la misma:

---

Grupo Municipal PP:  
Patricia De Francisco.

Grupo Municipal Socialista:  
Ángel Gálvez Aguado.

Asoc. De Mujeres Rio Gallego:  
Mari Carmen Burillo, Pilar Sánchez.

Asoc. Santaisabeltuya:  
Luis Huerto

Vecinos: Mercedes Velilla Estrada, María José Buisan Lamana, Angelines Crespo.

Se trataron los siguientes temas :

-El coordinador de la comisión informo de que se ha abierto Exp.107299/2021 en el Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística para la Aprobación inicial Estudio de Detalle de la manzana "C" del área de intervención G-71-4.

Solicitamos información en Urbanismo y nos comentan que la segunda fase incluye todo lo que pone en el plano UE.2. El cual enseño y explico a todos los presentes en la comisión. En el momento que se empiece a construir tienen la obligación de urbanizar todo además de dar salida a la C/Mosén Damián Borobia y habilitar el solar para equipamientos para el barrio.

- Se ha recibido del área de Servicios Públicos y Movilidad un oficio para informar de la eliminación de uno de los sentidos de circulación en la calle Gaspar Torrente, entre la calle Félix Ruiz Sánchez y la calle 16 de Julio.

Esta medida evitara los excesos de velocidad y elevado volumen de tráfico en Gaspar Torrente, además se habían producido accidentes en dicho punto dado el exceso de vehículos que entran desde la carretera de Villamayor a Gaspar Torrente, se considera que esta vía no debe de ser una vía de trafico de paso.

-El área de movilidad va a licitar la instalación de 36 estaciones de carga para vehículos eléctricos repartidos por la ciudad de los cuales 2 de ellos están entre las posibles ubicaciones en Santa Isabel uno en la Avda. de la Industria y otro en la Avda. Real Zaragoza.

-Informe sobre los solares, tenemos colocado en el panel del salón de plenos un plano para poder ir trabajando sobre los solares y su ubicación para poder ir realizando las reclamaciones oportunas de limpieza y adecuación tanto de los públicos como los privados. Actualmente se han limpiado los que están en la residencia Ozanam (privado) y calle 16 de julio (publico).

-Reparación de pavimento de calzada y acera en la C/ La Raperi.

-Se ha enviado Exp. 0016795/2022 al Servicio de Conservación de Infraestructuras para la reparación de baldosas en la C/Mamblas.

-Informar de que se ha presentado una modificación del Plan General para excluir del SUZ SI/1 parte de la parcela de al lado del Itaca de unos 12.000 m2 en fecha 20 de Septiembre de 2021.

Falta que se presente Proyecto para tramitar dicha modificación, en la cual se propone utilizarla para uso comercial tipo hipermercado o supermercado.

-María José Buisan y Mercedes Velilla, reclaman y me solicitan información del Exp.2021029448 en el cual hacen una reclamación sobre el mal estado de las aceras y los alcorques de la Avda. Real Zaragoza, además de saber a quién pertenece la limpieza de la zona ajardinada (adj.foto).

-Pilar Sánchez reclama la limpieza de la zona comprendida entre el pasaje de la plaza Serrano Berges hasta la C/Salvador Valiente Aznar, hay pinos bastante grandes y muchas palomas las cuales crean mucha suciedad en el suelo, la acera está intransitable.

-Vecinos de la C/Mosén Damián Borobia solicitan la poda de los arboles ya que llevan años sin que se poden.

-Angelínes Crespo acude a la reunión como vecina explicando los problemas que han creado en los garajes las ratas que hay en la zona, y reclama la limpieza de la parcela-solar situado en la C/ Víctor Balaguer ó, con referencia catastral 0952702XM8105B que es donde se ha visto el foco de ratas ,debido al mal estado del solar.

Otra zona cercana y sin limpieza de solar privado es en el C/ Ramón Figueras 16, con referencia catastral 0752118XM8105B se va a solicitar desde esta comisión una Inspección Urbanística para que adecuen los solares.

- Mari Carmen Burillo pregunta que cuando se van a poner las placas con el nombre de las calles de la nueva Urbanización "La Cenía", desde esta comisión se harán las gestiones oportunas para que coloquen en el lugar donde sea adecuada las placas con los nombres.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:35 h.

**COMISION DE URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**, celebrada el día 09 de Junio de 2022 a las 19:30 horas.

Informa su coordinador D.Miguel Ángel López Osorno.

**Asistentes a la misma:**

Grupo Municipal VOX: Juan Antonio Navarro

---

Asoc. De Mujeres Rio Gallego: Mari Carmen Burillo.

---

**Se trataron los siguientes temas:**

-El coordinador de la comisión pasa a informar sobre los solares del distrito:

Se mandan Expte.43783/2022, a la Consejería de Servicios Públicos para la autorización de aparcamientos en estos solares municipales:

- C/Dieciséis de Julio (Solar equipamiento deportivo)
- C/Asoc. De Mujeres Rio Gallego (Equipamiento Reserva)
- C/Avda. Los Estudiantes con C/ La Iglesia (Equipamiento deportivo)

Estos solares se encuentran en análisis por parte del servicio.

Solares ya han sido limpiados y desbrozados:

- Solar de la C/Juventud y Solar C/ Camino de los Silos

Solares pendientes de Inspección Urbanística debido al mal estado y posible foco de ratas vistas por los vecinos:

- Solar C/Victor Balaguer. Expte.24660/2022
- Solar C/Ramón Figueras ( Expte.24678/2022)

-Informe sobre la actual situación de las rotondas de Santa Isabel, se ha procedido por parte de cada departamento correspondiente al desbroce y limpieza.

-Espartidero /Puente Villamayor (DGA)

-Balay(Fomento)

- Z-40/ Calle Mambblas (Municipal)

---

- Se han recibido quejas por parte de los vecinos de la C/San José por las continuas roturas y socavones que hay en el pavimento y a su vez afecta a la rotura de tuberías que conectan con las viviendas. Desde esta comisión se va a analizar la situación y solicitaremos revisión del pavimento por si fuera conveniente el asfaltado y además que controlen el flujo de salida de esa calle ya que es una calle de mucho transito de salida del barrio.

-Parque de La Alameda, se ha cambiado el pavimento de la zona infantil.

-Limpieza pasaje de Plaza Serrano Berges hasta C/ Salvador Valiente Aznar, se realizo Expte.24214/2022.

-Actuación del Instituto de salud publica en C/Andalan por plaga ratas.

-Solicitada reparación de baldosas en C/Mambblas (Expte.16795/2022), el 11 de Marzo se recibe contestación del Servicio diciendo que se va a proceder a la reparación. Ya realizada a fecha de hoy.

-Expte.24630/2022 del 24 Marzo de 2022 solicitando la poda de árboles de la C/Mosén Damián Borobía, se recibe contestación el 06/06/2022 en la cual nos dicen que no se valora la necesidad de actuación urgente de poda por riesgo del arbolado.

-Se va a adecuar el almacén Municipal de la Junta, gestionado por la Asociación de Mujeres Rio Gallego, donde se guardan materiales de distintas Asociaciones del Barrio, para poder tener un mayor aprovechamiento del almacén.

-Se ha llegado a un acuerdo de Gobierno con fecha 22 de Abril de 2022 para realizar el pago de la Expropiación de la finca que es la afectada para la ejecución del Proyecto de "Prolongación de la Calle Oeste"

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 h.

## ANEXO V ACTA COMISIÓN DE DEPORTES

### ACTA COMISION DE DEPORTES DE LA JUNTA DE MUNICIPAL DE SANTA ISABEL CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2022

#### ASISTENTES:

|                          |                              |
|--------------------------|------------------------------|
| D. Ramón Sellés Calabuig | Coordinador                  |
| D. Jorge Taulés          | RSD Santa Isabel, presidente |
| D. Pedro Larena          | RSD Santa Isabel             |
| D. David Langa           | RSD Santa Isabel             |
| D. Iñaki Guantes         | Club Ciclista Santa Isabel   |
| D. Luis Salvador         | Asociación Gaspar Torrente   |
| Dña. Pilar Barea         |                              |
| Dña Hortensia López      |                              |
| D. José Latre            | Taekwondo Santa Isabel       |

Se inicia la reunión con la queja por parte de los responsables del RSD Santa Isabel de la falta de acciones para corregir los defectos aparecidos en la construcción de los nuevos vestuarios.

- Las cerraduras de las puertas se quedan bloqueadas, debido al parecer que se aprovecharon puertas de trasteros que no son aptas para exteriores.
- Se producen encharcados en las duchas y no hay presión suficiente, no llega a dos bares.
- Puerta caldera rota y con riesgo de vandalismo al estar mal instalada.
- Césped del campo de fútbol en mal estado por antigüedad, es necesario su reposición.
- Falta de luces camino vestuario a la salida de este.
- Añadir vallas disuasorias para que no se pueda subir al tejado del vestuario.
- Se conmina a asfaltar el aparcamiento del campo de fútbol para evitar deterioros del suelo, charcos y barro.

Se nos indica que, a pesar de haber contactado con diversos responsables, los problemas persisten y de momento no se aprecian soluciones.

Luis Salvador de la Asociación de Vecinos Gaspar Torrente nos hace entrega del historial de una candidata como deportista destacada de Santa Isabel. Esperamos que, en próximas reuniones, las diferentes asociaciones deportivas presentes a sus candidatos, juntamente con los historiales para poder organizar casi a final de año una Gala del Deporte en Santa Isabel.

José Latre de Taekwondo nos presenta un listado de iniciativas deportivas, entre las que se encuentran las siguientes:

- Adquirir equipamiento para el pabellón Fernando Escartín para poder realizar actividades de diferentes deportes, Taekwondo, Karate, Gimnasia Rítmica, etc.
- Ayuda en la organización de la Gala del Deporte de Santa Isabel
- V Copa Santa Isabel



- Festival de taekwondo y Campeonato de Rompimientos
- Encuentro de Poomsae.
- Primer Gran Slam de Taekwondo.

De todos estos eventos se entrega información detallada de los mismos y se le indica que haga constar estos proyectos en la convocatoria de subvenciones que cada año se realiza en Santa Isabel, al mismo tiempo que se le agradece su colaboración en el desarrollo del deporte en santa Isabel.

Sin otros asuntos a tratar se levanta la sesión.

**EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DEPORTES DE LA JUNTA  
MUNICIPAL DE SANTA ISABEL**



**Fdo.: D. Ramón Sellés Calabuig**

## ANEXO VI CONTESTACIÓN QUEJA PRESENTADA AL SALUD



Departamento de Sanidad



1982 - 2022  
Aniversario  
Estatuto de  
Autonomía de  
Aragón

|   |
|---|
| SALIDA . GOBIERNO DE ARAGON   |
| GERENCIA SECTOR SANITARIO<br>ZA-1. DEPARTAMENTO DE<br>SANIDAD (RS0GZ) |
| 05/05/2022 - 09:59  |
| S20220102597  |



Dirección Atención Primaria  
Sector Zaragoza I

Zaragoza, 3 de mayo de 2022

Asun-  
to: Queja: 0154/22

---

De: Atención Primaria Sector Zaragoza I  
OIAU

---

Ref.: MAM/arl/mjq

Nos ponemos en contacto con usted en relación a su queja de fecha 16 de marzo de 2022, en la que nos manifiesta su disconformidad sobre el funcionamiento del centro de salud Santa Isabel.

En primer lugar, queremos agradecerle el uso de este medio de comunicación para hacernos llegar sus quejas. La opinión del usuario es muy importante para nosotros de cara a mejorar día a día la atención que prestamos a la población.

Aclararle que emitimos respuesta de acuerdo a los puntos expuestos por usted, como persona individual. En este sentido informarle que, dado que afirma que existen usuarios que han entregado quejas, no obteniendo ninguna respuesta y expone situaciones vividas por la población de Santa Isabel en relación a su experiencia con el centro de salud, rogamos que usted como conocedora de estas incidencias y como interesada en el asunto, ponga en conocimiento de estos afectados la importancia de interponer la queja siguiendo el procedimiento establecido al efecto, tal y como usted lo ha realizado. Es la persona interesada, mayor de edad y consecuentemente titular de derechos y/o intereses legítimos, el que debe promover cualquier procedimiento o establecer relación con las Administraciones Públicas en general y con los Centros del Servicio Aragonés de Salud.

Con respecto a su queja y, tras solicitar la información pertinente al coordinador del centro de salud Santa Isabel, le informamos a continuación, y de forma global, los siguientes aspectos:

- La dificultad de acceso telefónico no es exclusiva del centro de salud Santa Isabel, habiendo sido un problema generalizado en todos los centros de salud de Atención Primaria y generado principalmente por la crisis sanitaria provocada por el Covid 19 que precisó de una rápida adaptación de la actividad de los Centros de Salud, en cumplimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias a nivel nacional y auto-

Eugenio Lucas, 31  
50018 Zaragoza  
Teléfono: 876 767138  
Fax.: 876 767140



nómico. La actividad asistencial en los centros de salud aumentó notablemente derivada de todas las actuaciones sanitarias y no sanitarias, realización de pruebas diagnósticas, vacunación, ..., que esta pandemia ha generado. Es por ello que se acusó mayor ocupación de las líneas telefónicas dificultando el acceso por parte de los ciudadanos y un aumento de las demoras. No obstante, aclararle que, en este momento, todas las llamadas realizadas al Centro de Salud pasan directamente a una centralita de citas que, únicamente, derivará al Centro aquellas que requieran una solución por parte de los profesionales siendo, en estos momentos, mayor la demanda que los recursos humanos disponibles.

- Por otra parte, el Área de Admisión es un punto crítico en el proceso de atención al usuario, por las diferentes tareas o actividades que tiene asignadas, que no siempre se realizan en este mismo Servicio ni están todas relacionadas con la asistencia directa a la población (telefónica y/o presencial). Asimismo es un punto de confluencia del resto del personal de Centro, con responsabilidades distintas, lo que puede llevar a confusión en cuanto a la ausencia de actividad.
- En cuanto a la información dada desde el Servicio de Admisión sobre ponerse en contacto con el 061, le comunicamos que, la estrategia de vacunación del Departamento de Sanidad en Aragón se ajustó a los parámetros establecidos por la estrategia nacional de vacunación frente al COVID 19 aprobada en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. La instrucción sobre el procedimiento a seguir con los pacientes procedentes de mutualidades de aseguramiento público se decidió entre las Direcciones Generales de Salud Pública, Asistencia Sanitaria y las mutualidades afectadas, siendo estas últimas las responsables de informar a sus afiliados, así como ellos, deben solicitar la información a la Mutua correspondiente. En un principio, se creó cierta contradicción, dado que debido a la campaña de vacunación anterior a los mutualistas se les había asignado un código AR, necesario para obtener cita a través de la web, y esta permitía que se citaran para la tercera dosis en los centros de salud correspondientes, cuando la vacuna debía administrarse en el 061.
- Es cierto que, durante este periodo, por los motivos ya expuestos, ha habido una demora importante en la tramitación de las quejas presentadas, pero todas están obteniendo respuesta.
- La demora existente en las consultas de los médicos de familia, en estos momentos, según información proporcionada y consultados los registros informáticos, oscila entre 1 y 9 días, siendo la de mayor frecuencia de 2 ó 3 días. Asimismo, las extracciones de sangre han aumentado al disminuir la patología Covid y aumentar la atención de las patologías de los pacientes cuyos tratamientos habían quedado pospuestos con motivo

de la pandemia y que hay que volver a valorar la situación clínica que presentan. Actualmente la demora en el Consultorio de Montañana registra la misma demora que en el centro de salud Santa Isabel y que, efectivamente, como hemos mencionado ha aumentado, tanto en los consultorios locales como en el centro de cabecera. No obstante, y consultado el tema con la Responsable de Enfermería del Centro de Salud "Santa Isabel" nos informa que cualquier solicitud de analítica que requiera una extracción prioritaria y así ha sido indicado por el facultativo, se cita con carácter preferente.

- Por último, en cuanto al procedimiento de atención urgente en el centro de salud, en relación al personal y horarios, el coordinador del centro de salud nos informa que está claramente definido, no teniendo ninguna duda en las actuaciones por parte de todos los profesionales que conforman el Equipo de Atención Primaria. Por otro lado, no existe ninguna información concreta ni datos suficientes, ni queja interpuesta relacionada con una intervención de urgencia a un ataque epiléptico.

Lamentamos la percepción de los ciudadanos sobre todas estas circunstancias. Informarle que, desde el Departamento de Sanidad se están incorporando mejoras en la aplicación Salud Informa, para optimizar el acceso de los usuarios al sistema sanitario público de forma electrónica, intentando facilitar a la población la comunicación digital como procedimiento preferente, de acceso fiable y cómodo tanto para solicitar cita, como para otros trámites, tendencia de comunicación ya instaurada en otras Administraciones Públicas, y que, previsiblemente, se contemplará la posibilidad de elaborar procedimientos adaptados a personas vulnerables o con dificultad en el manejo de los medios electrónicos.

Atentamente,

M<sup>a</sup> Angeles Marco Aguado  
Subdirectora Médica de Atención Primaria  
Sector Zaragoza I

